

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *604*

RAD: 2021-00273-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia Secretarial y con el fin de proseguir con el tramite respectivo, el despacho RESUELVE.

Fijar la hora de las *1am* del dia *12 de Mayo* del corriente año para que con intervención de perito llevar a cabo la diligencia de INSPECCION JUDICIAL al inmueble pretendido en usucapión.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO